



Resolución de Dirección Ejecutiva

Lima, 17 SEP. 2018

N° 00076-2018-RCC/DE

VISTOS: El Acuerdo N° 01 de la Cuadragésima Segunda Sesión de Directorio de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, el Informe N° 494-2018-RCC/GPE y el Informe N° 407-2018-RCC/GL;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30556 aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (en adelante la Autoridad), como una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, de carácter excepcional y temporal, encargada de liderar e implementar el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios (en adelante El Plan);

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1354, al amparo de la Ley N° 30776, se modifica la Ley N° 30556, declarando prioritaria, de interés nacional y de necesidad pública la implementación del Plan, con enfoque de gestión del riesgo de desastres, para la reconstrucción y construcción de la infraestructura pública y viviendas afectadas por desastres naturales con un nivel de emergencia 4 y 5, así como para la implementación de soluciones integrales de prevención;

Que, el numeral 2.2 del artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30556, aprobado por Decreto Supremo N° 094-2018-PCM, señala que mediante Acuerdo de Directorio de la Autoridad se aprueban las modificaciones de El Plan, las cuales se sujetan al cumplimiento de las reglas fiscales; tales modificaciones pueden incluir el cambio de entidad ejecutora, el cual se comunica a éstas. Dicho Acuerdo es formalizado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva de la Autoridad, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional de la Autoridad;

Que, mediante Decreto Supremo N° 091-2017-PCM y sus modificatorias, se aprobó El Plan así como sus anexos, los cuales se encuentran publicados en el portal institucional de la Autoridad (www.rcc.gob.pe);

Que, de acuerdo a los Informes de vistos, la Gerencia de Planificación Estratégica y la Gerencia Legal de la Autoridad emiten, en el marco de sus competencias, opinión técnica y legal favorable para efectuar modificaciones a El Plan, relacionadas a precisiones de la denominación de diez (10) intervenciones del sector Transportes y Comunicaciones - Red Subnacional de Caminos, cuyo costo referencial asciende a la suma de S/ 65 120 513.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES);





Resolución de Dirección Ejecutiva

Que, mediante Acuerdo N° 1 de la Cuadragésima Segunda Sesión de Directorio de la Autoridad celebrada el 13 de setiembre de 2018, se aprobaron las modificaciones a El Plan propuestas por la Gerencia de Planificación Estratégica y se autorizó al Director Ejecutivo de la Autoridad a formalizar dicho acuerdo mediante Resolución de Dirección Ejecutiva, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional de la Autoridad;

De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, aprobado por Decreto Supremo N° 094-2018-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modifíquese el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios aprobado mediante Decreto Supremo N° 091-2017-PCM y modificatorias, efectuando las precisiones a la denominación de diez (10) intervenciones del sector Transportes y Comunicaciones - Red Subnacional de Caminos que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- El Anexo de la presente Resolución, será publicado por la Gerencia de Comunicación Estratégica en el portal institucional de la Autoridad (www.rcc.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 3.- La presente resolución entra en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 4.- Encargar a la Gerencia Administrativa la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
Edgar Quispe Remón
Director Ejecutivo
Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Presidencia del Consejo de Ministros



Anexo N° 01
Lista de precisiones a intervenciones

ANCASH - RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE INFRAESTRUCTURA AFECTADA

N°	REGIÓN	PROVIN CIA	DISTRITO	SECTOR	EJECUTOR	RECEPTOR	INTERVENCIÓN (PROYECTO/ ACTIVIDAD)	COSTO (S/)	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
1	ANCASH	OCROS	OCROS - CONGAS - SAN PEDRO	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPOR TES Y COMUNICA CIONES	MUNICIPALI DAD PROVINCIAL DE OCROS	REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL – 30.65 KM EN EMP. AN-112 (OCROS) – BELLAVISTA – VISTA ALEGRE – CONGAS – COPA	7,283,250	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS
2	ANCASH	OCROS	OCROS - SANTIAGO DE CHILCAS	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPOR TES Y COMUNICA CIONES	MUNICIPALI DAD PROVINCIAL DE OCROS	REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL – 13.26 KM EN EMP. AN-112 (OCROS) – NUEVA FLORIDA – EMP. AN – 112	1,989,000	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS
3	ANCASH	HUARM EY	HUARMEY - COCHAPETI	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPOR TES Y COMUNICA CIONES	MUNICIPALI DAD PROVINCIAL DE HUARMEY	REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL – 27.90 KM EN EMP. AN-1161 – (MOLINOPAMPA) – YAUYAN	5,362,500	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS
4	ANCASH	HUARM EY	HUARMEY - MALVAS - HUAYAN	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPOR TES Y COMUNICA CIONES	MUNICIPALI DAD PROVINCIAL DE HUARMEY	REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL – 72.50 KM EN EMP. AN-109 (HUAMBA)- SAN MIGUEL – HUAYAN – SUCCHA – AIJA (PROV. AIJA) – EMP. AN – 109	7,982,813	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS

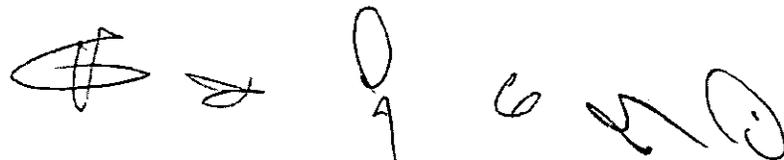
SUB TOTAL 22,617,563

[Handwritten signature]

AREQUIPA - RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE INFRAESTRUCTURA AFECTADA

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	EJECUTOR	RECEPTOR	INTERVENCIÓN (PROYECTO / ACTIVIDAD)	COSTO (S/)	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
1	AREQUIPA	CAYLLOMA	CABANA CONDE	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CABANA CONDE	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL - 20.75 KM EN EMP. AR-109 - EMP. R-23 - PACLLA	5,197,500	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS
2	AREQUIPA	CAYLLOMA	LLUTA	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLUTA	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL - 28.75 KM EN EMP. AR-109 (VISCAYACU) - EMP. AR - 706 (LLUTA)	14,175,000	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS
3	AREQUIPA	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS - CHUQUIBAMBA	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL - 38.19 KM EN EMP. AR-105 (CHUQUIBAMBA) - PACHANA	11,340,000	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS
4	AREQUIPA	CONDESUYOS	SALAMANCA	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAMANCA	RECONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL - 49.14 KM EN EMP. AR-105 - EMP. AR-588 - HUASCA (DV. SALAMANCA) - SALAMANCA	8,482,950	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS

SUB TOTAL 39,195,450

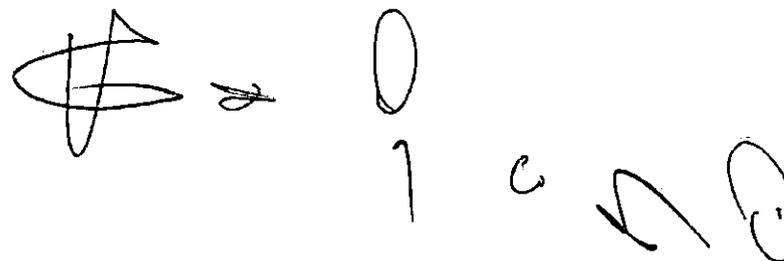


CAJAMARCA - RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS DE INFRAESTRUCTURA AFECTADA

N°	REGIÓN	PROVIN CIA	DISTRITO	SECTOR	EJECUTOR	RECEPTOR	INTERVENCIÓN (PROYECTO / ACTIVIDAD)	COSTO (S/)	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
1	CAJAMARC A	SAN MIGUEL	EL PRADO - UNION AGUA BLANCA	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPOR TES Y COMUNICA CIONES	MUNICIPALI DAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL	RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL - 28.40 KM EN EMP. PE-08 (QUINDEN BAJO) EMP. CA-100 (LIVES)	1,732,500	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS
2	CAJAMARC A	SAN MIGUEL	SAN GREGORIO - NANCHOC	RED SUBNACIONAL - CAMINOS	MINISTERIO DE TRANSPOR TES Y COMUNICA CIONES	MUNICIPALI DAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL	RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL - 23.57 KM EN EMP. CA-100 (CASA BLANCA) - EMP. CA-1227 (NANCHOC) - CAJAMARCA	1,575,000	OBRA PÚBLICA / OBRAS POR IMPUESTOS

SUB TOTAL 3,307,500

TOTAL 65,120,513



**ANEXO N° 2
DECRETO SUPREMO N° 200-2018-EF**

N°	PLIEGO	EJECUTORA	INTERVENCIÓN	MONTO TRANSFERIDO CON DS N° 200-2018 EF	PREVISION PRESUPUESTAL 2019
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	2379424 MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA, DISTRITO DE COCHABAMBA-CHOTA-CAJAMARCA	3,090,811	5,469,733.94
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUZMANGO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUZMANGO	2285793 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES DEL AREA URBANA DE GUZMANGO, DISTRITO DE GUZMANGO-CONTUMAZA-CAJAMARCA	2,945,346	399,755.42
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARAT	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARAT	2410224 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CAMINO VECINAL EMPALME LI 113 - CAYANCHAL - DISTRITO DE CHARAT - PROVINCIA DE OTUZCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	7,932,593	2,138,735.63
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIAS	2407152 RECUPERACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO LI-863 CRUZ COLORADA - PIAS - ANEXO CENOLEN - DV. PAMPARACRA - PTA CARRETERA (ANEXO ALACOTO) 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PIAS - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	5,912,229	1,483,874.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CATALINA DE MOSSA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CATALINA DE MOSSA	2410793 REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) REHABILITACION DE CAMINO VECINAL 18 + 418 PALTASHACO - CARRASQUILLO - HUACHARI, DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	3,430,635	1,247,525.05
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	2178369 MEJORAMIENTO DE LAS PISTAS Y VEREDAS EN EL P.J. SAN MARTIN OCCIDENTE, DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	3,049,164	1,071,325.96
7			2247538 MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS, MUROS DE CONTENCIÓN DEL PUEBLO JOVEN LA MERCED Y JR. MIGUEL GRAU DE LA URBANIZACION SAN RAFAEL DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	6,717,005	4,594,643.41
TOTAL				33,077,783.00	16,405,593.41

Handwritten signatures and initials, including a stylized signature on the left and several other marks to the right.

**ANEXO N° 3
DECRETO SUPREMO N° 203-2018-EF**

N°	PLIEGO	EJECUTORIA	INTERVENCION	MONTO TRANSFERIDO CON DS-203-2018	PREVISION PRESUPUEST AL 2019	PREVISION PRESUPUEST AL 2020
1	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	ADMINISTRACION GENERAL	3000131 CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL (SERVICIO DE CONSERVACION PARA LA RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAQUETE 03)	4,970,371.00	19,881,483.00	
2			3000131 CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL (SERVICIO DE LA CONSERVACION PARA LA RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAQUETE 04)	6,258,795.00	25,035,176.00	
3			3000131 CAMINO NACIONAL CON MANTENIMIENTO VIAL (SERVICIO DE CONSERVACION PARA LA RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAQUETE 05)	12,049,550.00	47,861,146.00	337,055.00
4			2426977 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAQUETE 5R: TRAMO 1: EMP. PE- 1NQ (DV. LACRAMARCA)- LA AGUADA- LAS CRUCES- LACRAMARCA- SANTA ANA- QUITACOCCHAHUAYLAS- EMP. PE-3N (SAN DIEGO) (L=158.00 KM) Y TRAMO 2: EMP. PE3N(HUACASCHUQUE) - LACABAMBA - DV. CONCHUCOS - PAMPAS - CONSUZO - L.D. LA LIBERTAD (LI-115 A PAMPA EL CÓNDROR) TRAMO 59+000 -106+900	5,737,635.00	237,584,534.00	87,354,597.21
5			2426974 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAQUETE 3R TRAMO: EMPALME PE -16 (DV. OCROS) - TICLLOS - CORPANQUI - CAJAMARQUILLA - TACRA - OCROS - RINCONADA - HUANCHAY - HUAYLILLAS GRANDE (EMPALME PE-16A) (L= 138.15 KM)	1,435,452.00	67,293,881.00	15,443,797.00

Handwritten signature and initials in black ink, including a large stylized signature and several smaller initials or marks.

N°	PLIEGO	EJECUTORIA	INTERVENCION	MONTO TRANSFERIDO CON DS 203-2018	PREVISION PRESUPUEST AL 2019	PREVISION PRESUPUEST AL 2020
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAN	2152616 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS JIRONES EL PORVENIR 1-3; ERNESTINA RODRÍGUEZ 1-2,4-6; GRAU 2-3; MARIO VÁSQUEZ 1; MIRAFLORES 1-3; Y OSCAR CAMPOS 1-3, DISTRITO DE CONCHAN - CHOTA - CAJAMARCA	2,861,009.00	310,819.96	
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	2403829 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN EL TRAMO DE LOS CASERIOS CHOLLAGUEDA, SURUVARA, HUARAN UNINGAMBAL Y EL ZURO , - DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD	4,251,321.00	5,314,150.44	
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES	2408953 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PUENTE DE ACCESO AL CENTRO POBLADO MAGDALENA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,452,596.00	216,783.26	
9			2423597 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PUENTE DE ACCESO AL CENTRO POBLADO HUARABI BAJO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	1,117,783.00	250,080.59	
TOTAL				40,134,512.00	403,748,054.25	103,135,449.21

**ANEXO N° 4
DECRETO SUPREMO N°205-2018-EF**

N°	PLIEGO	EJECUTORA	INTERVENCION	MONTO TRANSFERIDO CON DS N° 205-2018 - EF	PREVISION PRESUPUESTAL 2019
1	MINISTERIO DE SALUD	PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD	2386498 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO RECUAY - DISTRITO RECUAY, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO DE ANCASH	1,635,467.00	408,866.70
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALAMARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALAMARCA	2398995 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL - 6 KM. EN EMP. R03 - CALAMARCA - LOS LLOQUES, CENTRO POBLADO DE LOS LLOQUES - DISTRITO DE CALAMARCA - PROVINCIA DE JULCAN - REGIÓN LA LIBERTAD	1,888,959.00	645,948.25
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES	2380063 CREACION DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD EN LA AV. SAN MARCELO, VIA DE ACCESO A LA CAPITAL DEL DISTRITO, LOCALIDAD DE YANGAS Y ANEXOS	3,810,486.00	3,902,638.22
TOTAL				7,334,912.00	4,957,453.17